

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21168** *Resolución de 16 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Lalín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 240, de 16 de diciembre de 2021, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 242, de 16 de diciembre de 2021, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, subgrupo C1, tres mediante el sistema de oposición, en turno libre, y una mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

En la sede electrónica del Ayuntamiento de Lalín (<https://lalin.sedelectronica.gal>), en la página web [www.lalin.gal](http://www.lalin.gal) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lalín se han publicado íntegramente las bases de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Lalín (<https://lalin.sedelectronica.gal>), en la página web [www.lalin.gal](http://www.lalin.gal) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lalín.

Lalín, 16 de diciembre de 2021.–El Alcalde, Xosé Crespo Iglesias.